



GOBIERNO
DE TODOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de julio de 2024

TARJETA INFORMATIVA DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (oficina central)

Asunto: Se remite documentación para elaboración de contrato asignado a la persona moral "Ingeniería y Constructora Frías, S.A. de C.V.".

De: L.A.F. Sherly María Damián Chan. Coordinadora de Adquisiciones Estatales

Para: L.D. Oyuki Guadalupe Canto Escobedo. Coordinadora de Licitaciones y Contratos Estatales.

Por este medio le solicito dar inicio al proceso de elaboración de contrato bajo la modalidad de adjudicación directa, para la contratación del servicio de mantenimiento al cuarto de drenaje y bombeo hidroneumático del Palacio de Gobierno del Estado de Campeche; solicitados por la Dirección de Servicios Generales de esta Secretaría; asignado a la persona moral "Ingeniería y Constructora Frías, S.A. de C.V.", por un monto total de \$351,873.82 (Son: Trescientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y tres pesos 82/100 M.N.); con cargo a Recursos Estatales, Ejercicio Fiscal 2024.

Derivado de lo anterior adjunto la documentación siguiente:

1. Oficio SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DSG/1156/2024.

- Investigación de mercado.
- Anexo técnico.
- T.I. 004/DGPYSG/DSG/2024.
- Suficiencia presupuestal:
 - 2111103251851BB037000M012008402460N1 11A 3511
 - \$351,874.00 M.N.
- Cuadro frío - cotizaciones
- El servicio deberá realizarse en el inmueble que ocupa el Palacio de Gobierno, ubicado en calle 8, número 149 entre calle 61 y Avenida 16 de septiembre, Colonia Centro, C.P. 24000. San Francisco de Campeche, Campeche.
- Tiempo de entrega máximo para la ejecución del servicio será de 15 días naturales a partir del día siguiente de la firma del contrato.
- Forma de pago será contra-entrega recepción de los servicios y productos entregables a satisfacción del "Estado".
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales; Opinión en Materia de Seguridad Social; Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT y Escrito de No Conflicto de interés, vigentes.

Cabe señalar que, el responsable de la administración, vigilancia, seguimiento y recepción de los servicios y productos entregables Lic. Heitel Antonio Verdejo Barahona, Director de Servicios Generales de esta Secretaría de Administración y Finanzas.

Por otra parte, agradeceré que la información que se genere deberá estar en la carpeta núm. SAFIN03-03SAFIN-23DA-SAE-1.1-00053-2024.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. Concepción Chávez Ramos.-Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

ATENTAMENTE